

Diálogo con Dios sobre Diezmos y Ofrendas

Por José Tabuenca. Revista Adventista, Agosto de 1971.

Pregunta: ¿De qué elementos depende Dios para extender el Evangelio?

Respuesta: "El Señor ordenó que la difusión de la luz y la verdad en la tierra dependa de los esfuerzos y las ofrendas de quienes participan del don celestial" (Patriarcas y Profetas, pág. 568).

Pregunta: ¿Para qué fin o propósito ha puesto Dios las propiedades en manos de sus hijos?

Respuesta: "Dios ha hecho a los hombres administradores suyos. Las propiedades que él puso en sus manos son los medios provistos por él para la difusión del Evangelio. A los que demuestren ser fieles administradores, les encomendará responsabilidades mayores. Dijo el Señor: 'Yo honraré a los que me honran' (1 Sam. 2: 30)" (Id., pág. 569).

Pregunta: ¿Qué porcentaje daba normalmente el pueblo de Dios en la antigüedad para sostener la obra religiosa y de caridad?

Respuesta: "Las contribuciones que se les exigían a los hebreos para fines religiosos y de caridad representaban por lo menos la CUARTA PARTE DE SU RENTA O ENTRADAS. Parecería que tan ingente leva de los recursos del pueblo hubiera de empobrecerlo; pero, muy al contrario, la fiel observancia de estos reglamentos era uno de los requisitos que se les imponía para tener prosperidad" (Id., pág. 566; no está en mayúscula en el original).

Pregunta: ¿Había entre los hijos de Dios quienes iban más allá de esto?

Respuesta: "En épocas fijas, a fin de conservar la integridad de la ley, se le preguntaba al pueblo si había cumplido fielmente sus votos o no. Unos pocos, de CONCIENCIA SENSIBLE, DEVOLVIAN A DIOS ALREDEDOR DE LA TERCERA PARTE DE TODOS SUS INGRESOS para beneficio de los intereses religiosos y para los pobres. Estas exigencias no se hacían a una clase particular de la gente, SINO A TODOS, siendo lo requerido proporcional a la cantidad que se poseía" (Joyas de los Testimonios, tomo 1, pág. 547; no está en mayúscula en el original).

Pregunta: ¿Espera Dios hoy eso de su pueblo que se prepara para su venida.

Respuesta: "En tiempos de Israel se necesitaban los diezmos y las ofrendas voluntarias para cumplir los ritos del servicio divino. ¿Debería el pueblo de Dios dar menos hoy? El principio fijado por Cristo es que nuestras ofrendas a Dios han de ser proporcionales a la luz y a los privilegios disfrutados" (Patriarcas y Profetas, pág. 568).

Pregunta: ¿Se necesitan realmente hoy más recursos para terminar la obra?

Respuesta: "A medida que se amplía la obra del Evangelio, exige para sostenerse mayores recursos que los que se necesitaban anteriormente; y este hecho hace que la ley de los diezmos y las ofrendas sea aún más urgentemente necesaria hoy día que bajo la economía hebrea" (Ibíd.).

Pregunta: ¿Deja Dios librada a la buena o mala voluntad del cristiano, la devolución del diezmo del Señor?

Respuesta: "Indefectiblemente diezmarás todo el producto del grano que rindiere tu campo cada año" (Deut. 14: 22).

NOTA: Como éste es un diálogo con Dios, dése tiempo para responderle con fidelidad y sinceridad de corazón.

Ministerio Sello de Dios

Grupo de apoyo a la Iglesia Adventista del 7° día

<http://sello.cjb.net/>